

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16874 *Resolución de 7 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 120, de 6 de octubre de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso los siguientes puestos pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica:

- Cuarenta y tres puestos de Trabajador/a Social del Servicio de Atención Social.
- Un puesto de Técnico/a de Programas Servicios Sociales del Servicio de Atención Social.
- Un puesto de Jefe/a de Sección del Servicio de Atención Social.
- Un puesto de Técnico/a en Educación y Juventud del Servicio de Promoción Económica y Calidad de Vida.
- Siete puestos de Técnico/a en Educación y Juventud del Servicio de Atención Social.
- Un puesto de Psicólogo/a del Servicio de Atención Social.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de octubre de 2021.–La Concejala Delegada en materia de Recursos Humanos, Purificación Dávila Carreira.